

**ACTA Nº 9**

**NOVENA SESIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DE RECURSOS HÍDRICOS DEL RÍO URUGUAY**

**ACTA Nº 6**

**SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CUENCA DEL RÍO TACUAREMBÓ**

**1º de diciembre de 2017, Tacuarembó**

El 1º de diciembre de 2017 se realizó la Novena Sesión del Consejo Regional de Recursos Hídricos para la Cuenca del Río Uruguay y la 6ª Sesión de la Comisión de Cuenca del Río Tacuarembó en Sala de Actos del Complejo "Javier Barrios Amorin", calle Amorim (cont Luis Castagnetto) casi Av. San Martín, ciudad de Tacuarembó con el siguiente orden del día:

hora	actividad
10:00-10:15	Registro de delegados y participantes de la Sesión
10:15-10:30	Apertura de sesión a cargo de las Autoridades (Intendencia, DINAGUA)
10:30-11:00	Informe sobre avance en las Comisiones del Consejo
11:00-11:30	Ley de Riego (aspectos a reglamentar)
11:30-12:00	Hacia el PLAN DE GESTIÓN de los RECURSOS HÍDRICOS DEL RÍO NEGRO: *Calidad de aguas del RÍO NEGRO_ DINAMA *Instrumentos de Ordenamiento Territorial; planes de ordenamiento de Paso de los Toros y Centenario_DINOT-DINAGUA
12:00-13:00	Intercambio
13:00	Fin de sesión

El Consejo fue presidido por el Ing. Daniel Greif, Director Nacional de Aguas y contó con la presencia del Sr. Walter Mederos en representación de la Intendencia de Tacuarembó. Participaron de la sesión:

Entidad	Participantes
MVOTMA	Daniel Greif, Paula Pellegrino, José Pintos, Roberto Bettini, Stella Zucolini, Matilde de los Santos, Luis Reolón, Amalia Panizza, Jorge Cardona, Viveka Sabaj, Cecilia Emanuelli, Mary Farias, Nancy de Vargas, Federico Sanattore, José Collares, Martín Guarteche, Diego Hernández.



<b>GOBIERNO</b>	MGAP	Mario Pereira, Fernando Aliall, José Carlos Gómez
	MIEM	-----
	MRREE	Gerardo Prato
	MSP	Ignacio Souza
	Intendencia de Tacuarembó	Walter Mederos
	Intendencia de Rivera	José Almada, Sebastian Pintos
<b>SOC. CIVIL</b>	UDELAR_ Fac. Ciencias	Rafael Arocena
	UDELAR_ Fac. Agronomía	Celmira Saravia
	INIA	Mariana Espino
	Centro Universitario de Rivera	Ricardo Giorello
	Centro Universitario de Tacuarembó	Gustavo Ferreira
	Fundación INDRA	Aler Donadio
	LATU	Karina Demaria
Comisión en Defensa del Agua de Paso de los Toros	Leonardo Silveira, Roberto Machado, Timoteo Acuña	
<b>USUARIOS</b>	OSE	Pablo Decoud, Luis Nicola, Gonzalo Gómez,
	UTE	César Briozzo, Julio Patrone
	Junta de Riego	Alfredo Siqueira
	ACA	Marcos Ríos
	ARU	Leopoldo Amorin
	CTM-Salto	Nicolás Failache
<b>OTRO</b>	DU-CARU	Rogelio Texeira
	INC	Gonzalo Moreira



La sesión comenzó con las palabras del Ing. Daniel Greif que dio la bienvenida y agradeció a los presentes y a la Intendencia de Tacuarembó. La intendencia de Tacuarembó por su parte también agradeció a los presentes y mencionó la satisfacción por ver que muchas ideas se venían concretando fruto de muchos años de trabajo con otros actores.

A continuación Greif le dió la bienvenida a la nueva representante del INIA en Salto Ing. Agr. Mariana Espino y mencionó que en la fecha se inauguraba la UTEC en Durazno y que cumplía 30 años el Centro Universitario de Tacuarembó. Resaltando la importancia que tienen estas tres instituciones (INIA, UTEC, UDELAR) para las Comisiones de Cuencas y Acuíferos.

Posteriormente, se le dió entrada a una nota que presenta de la *Comisión de Defensa del Agua de Paso de los Toros* con una propuesta para trabajar el tema de la cuenca del Río Negro. Ver Adjunto II.

Continuando con el orden del día, Jorge Cardona y Amalia Panizza presentaron verbalmente el estado de avance de las comisiones. Ver Adjunto II. En este punto se le solicitó al Consejo ampliar y cambiar el nombre de la Comisión de Cuenca del Arroyo San Antonio, agregando Acuífero Salto-Arapey.

Posteriormente el Ing. Daniel Greif explicó las modificaciones que se había realizado a la Ley de Riego y detalló algunas de las implicancias y significados que ellas tienen. Ver Adjunto III.

Relacionado con este tema estuvo el tema de los caudales ambientales, en donde César Briozzo de UTE, Rafael Arocena de la Udelar y Nicolás Failache de CTM aportaron elementos para la discusión. También con relación al riego, Marcos Ríos de la ACA y Mario Pereira del MGAP y Ricardo Giorello del CUR profundizaron en el tema. Ver detalle en la desgrabación (Adjunto IV).

A continuación el Ing. Luis Reolón de la DINAMA presentó el estado de situación de la calidad del agua del Río Negro. Ver Adjunto V.

Stella Zucollini y Matilde de los Santos presentaron los instrumentos de Ordenamiento Territorial que hay en la Cuenca del Río Negro.

Pasado concretamente al plan de Paso los Toros-Centenario, tanto DINAGUA, DINOT, OSE y la intendencia de Tacuarembó, refirieron al tema.

Rogelio Texeira de DU-CARU mencionó que se publicó el primer informe del monitoreo de Botnia-UPM, de la zona de influencia y la desembocadura del río Uruguay y que se encuentra a disposición.

Finalmente se acordó:



- a) Modificar el nombre de la CC del arroyo San Antonio a «arroyo San Antonio y acuífero Salto-Arapey».
- b) Dar la bienvenida a integrar a la Comisión en Defensa del Agua de Paso de los Toros, al grupo de trabajo interesado en los aspectos relacionados con el Río Negro.
- c) Expresar la preocupación por las escalas para peces en las represas del río Negro y trabajar junto con UTE para determinar caudales mínimos del Río Negro, proponiendo criterios básicos, que sería uno de los programas que está propuesto en el Plan de Cuenca.
- d) Incluir las preocupaciones de la Facultad de Ciencias a la hora de elaborar las reglamentaciones relacionadas con la Ley de Riego.
- e) Circular los documentos de análisis que existen sobre los impactos y las consecuencias del riego, documentos de DINAGUA, MGAP, Udelar, INIA, etc., para poner en conocimiento de todos.
- f) Continuar trabajando en la recopilación y la información para construir un atlas del Río NEGRO, utilizando el sistema de información de DINOT.
- g) Continuar analizando y generando información sobre la cuenca del Río Negro que permita articular con mayor celeridad y recoger aportes y continuar trabajando en los programas y los proyectos que ya fueron circulados.

Siendo las 13:30 horas se levantó la sesión

Firma:	Firma:	Firma:
Aclaración:	Aclaración:	Aclaración: RAFAEL ATROCENIS
Institución: DINAGUA	Institución: OSE	Institución: FAC. CIENCIAS
Representante del Gobierno	Representante de los Usuarios	Representantes de la Sociedad Civil